

REGLAMENTO XXV CARRERA POPULAR CIUDAD DE LUCENA POR LA IGUALDAD, 17 de noviembre de 2024 desde las 09:00h

- El control de salida será de 08:15h. a 08:45h.
- Los adultos podrán retirar los dorsales en el punto de salida hasta las 08:45h. Los dorsales de las categorías base locales se entregarán en los centros escolares.
- Todos los participantes recibirán como obsequio una camiseta.
- No se permitirá el uso de bicicletas o ciclomotores para acompañar a los atletas durante la carrera.
- Existirá un punto de avituallamiento.
- Todo participante extranjero inscrito, debe de tener licencia federativa o permiso de residencia.
- La Organización contará con un seguro de responsabilidad civil, seguro de accidente deportivo y un servicio médico.
- La Organización se reserva el derecho de modificar alguna de las normas descritas en este programa así como de las específicas de cada una de las pruebas.
- Los participantes por el hecho de inscribirse en esta carrera, aceptan y acatan en su totalidad las presentes normas, así como cualquier decisión tomada por la Organización.
- El dorsal atribuido a cada participante es intransferible, sin que se pueda ceder a otra persona en la prueba. Los seguros tramitados por ésta solamente cubren al titular del dorsal, que será el que aparezca en los listados de inscritos.
- La prueba estará oficialmente supervisada y cronometrada por Jueces de la Federación Cordobesa de Atletismo.
- Toda reclamación se dirigirá al Juez árbitro de la prueba, hasta 10' después de proclamar los resultados.
- Toda aclaración al reglamento será realizada por la Organización de la Prueba. Cualquier manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del inscrito/a, supondrá la automática descalificación. Queda prohibido correr sin dorsal, intercambiarlo y/o proporcionarlo o venderlo a otro corredor.
- El dorsal no podrá ser cortado ni doblado, debiendo colocarse, en el pecho del atleta, completamente extendido.
- La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los/as participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el participante declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar la prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización.
- El inscribirse en la prueba supone la aceptación plena de estas normas.
- Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Local sancionará a aquellos conductores que incumplan las normas.

Organizan:



SDM
Lucena



Colaboran:



Ayuntamiento de Lucena

TURISMO
IGUALDAD
EDUCACIÓN
JUVENTUD
SERVICIOS OPERATIVOS



Junta de Andalucía
Consejería de Turismo,
Cultura y Deporte



Pacto de Estado

contra la violencia de género



Actividad financiada por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Secretaria de Estado de Igualdad.
Desarrollo del Pacto de Estado en materia de violencia de Género

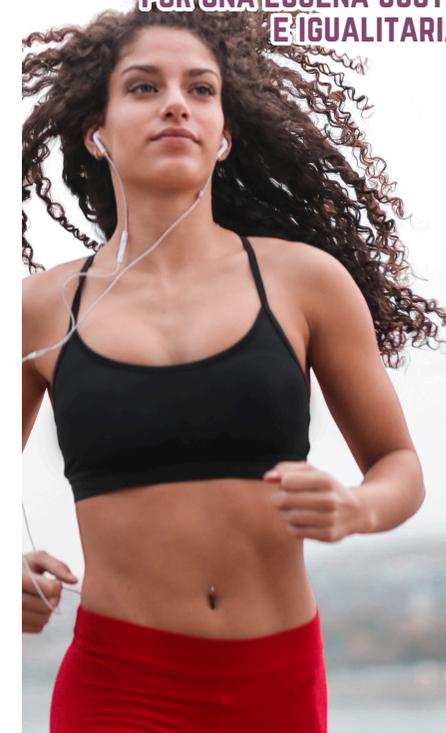


Frucastro, S.L.

Patrocina:



XXV CARRERA POPULAR CIUDAD DE LUCENA POR LA IGUALDAD POR UNA LUCENA JUSTA, DIVERSA E IGUALITARIA



XXV CARRERA POPULAR CIUDAD DE LUCENA

17 NOVIEMBRE 2024

9:00H

LUGAR DE SALIDA: CIUDAD
DEPORTIVA

INSCRIPCIONES

Inscripción a través de la siguiente dirección:

www.carreraspopularescordoba.com

Plazo desde el 1 de octubre al 10 de noviembre de 2024

(no se admiten inscripciones fuera de plazo)

Precios:

- Sub 6/8/10/12/14/16/18 y discapacidad funcional a pie: 3€
- Sub 20/23 - Sénior - Master A-B-C-D-E-F: 5€

-El alumnado que se inscriba a través de los centros educativos de la ciudad tendrán una bonificación del 100% en el precio de inscripción.

-Límites de plazas: 500 para la carrera de 10.000 metros y 200 para la carrera de 2.000 metros, y 1.500 para el resto de categorías.

-Se considera perteneciente a la categoría local a cualquier persona nacida o empadronada en Lucena. La Organización se reserva el derecho a comprobar los datos de empadronamiento de los participantes inscritos como locales.

El servicio médico de la competición y los jueces están facultados para retirar de la carrera:

- A cualquier participante que manifieste un mal estado físico.
- A todo participante que no realice el recorrido completo.
- A todo participante que no tenga dorsal o no lo lleve visible, doble o manipule la publicidad o lo fotocopie.
- A todo participante que no pase por todos y cada uno de los controles existentes en la carrera, los que no cumplan el tiempo mínimo al paso de un km determinado (se informará antes de la salida).

DUDAS Y ACLARACIONES:

En el siguiente correo:

info.deportes@aytolucena.es

CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y SALIDA

Categorías	Año de nac.	Distancia	Hora aprox.
Sub 6	2019/20	100 m.	12:05 h.
Sub 8	2017/18	200 m.	12:25 h.
D.F. Asoc. locales*	-	400 m.	11:45 h.
Sub 10	2015/16	500 m.	12:45 h.
Sub 12	2013/14	800 m.	13:05 h.
Sub 14	2011/12	1.000 m.	10:50 h.
Sub 16	2009/10	2.000 m.	10:30 h.
Sub 18	2007/08	2.000 m.	10:30 h.
Sub 20/23	2002/06	10.000 m.	09:00 h.
Sénior	1990/01	10.000 m.	09:00 h.
Master A	1985/89	10.000 m.	09:00 h.
Master B	1980/84	10.000 m.	09:00 h.
Master C	1975/79	10.000 m.	09:00 h.
Master D	1970/74	10.000 m.	09:00 h.
Master E	1965/69	10.000 m.	09:00 h.
Master F	1964/ant.	10.000 m.	09:00 h.
D.F. psíquicos*	-	10.000 m.	09:00 h.

*D.F.: Diversidad Funcional

PREMIOS

- Los premios en metálico y los trofeos no son acumulables.
- En el caso de que en una categoría con premios en metálico no participen al menos 5 atletas, solo se entregará el trofeo.
- Los trofeos que no se recojan el día de la prueba quedarán a disposición de la organización, al entender esta que se renuncian a ellos.
- Los participantes que consigan alguno de los premios en metálico establecidos en este Reglamento, deberán presentar o enviar por correo electrónico (antes del 23 de noviembre de 2024) copia de su DNI y del documento de entrega de premio en metálico que facilitará la Organización, correctamente cumplimentado. En caso que esto no se produzca, el participante perderá el derecho a la percepción del premio en metálico.

Categoría General

1º Masculino y femenino	50€, trofeo y 30l. de aceite
2º Masculino y femenino	30€, trofeo y 20l. de aceite
3º Masculino y femenino	25€, trofeo y 10l. de aceite

Categoría diversidad funcional a pie

1º Masculino y femenino	Trofeo
2º Masculino y femenino	Trofeo
3º Masculino y femenino	Trofeo

Categoría locales adultos (nacidos o empadronados en Lucena)

1º Masculino y femenino	25€ y trofeo
2º Masculino y femenino	20€ y trofeo
3º Masculino y femenino	15€ y trofeo

Categoría Sub 20/23, Sénior y Master A/ B/ C/ D/ E/ F

1º Masculino y femenino	Trofeo
2º Masculino y femenino	Trofeo
3º Masculino y femenino	Trofeo

Categoría Sub 6/8/10/12/14/16/18

1º Masculino y femenino	Medalla
2º Masculino y femenino	Medalla
3º Masculino y femenino	Medalla

Trofeo al centro educativo con mayor participación en el día de la carrera

POR LA IGUALDAD

POR UNA LUCENA JUSTA, DIVERSA E IGUALITARIA

